

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Plan de San Luis fue secundado por los miembros de los clubes liberales de varios estados de la República. La insurrección contra Díaz se hizo evidente en estados como Coahuila y Chihuahua. El 21 de mayo de 1911, en Ciudad Juárez, se firmaron los tratados del mismo nombre en los que Francisco Vázquez Gómez, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, representantes del movimiento revolucionario, y Francisco S. Carvajal, enviado del gobierno de Díaz, convinieron los siguientes cuatro puntos: *primero*, la renuncia de Díaz ocurriría antes de terminar el mes de mayo; *segundo*, el vicepresidente Ramón Corral renunciaría de igual manera; *tercero*, Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores, ocuparía la presidencia interina para convocar a elecciones, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 81 de la Constitución, y *cuarto*, se indemnizarían los perjuicios ocasionados por la revolución y cesarían las hostilidades entre ambos grupos.

El 25 de mayo de 1911, Porfirio Díaz presentó su renuncia y dejó provisionalmente el gobierno a León de la Barra. Seis días después, abandonó el país a bordo del buque Ipiranga.

Tal como se previno en los Tratados de Ciudad Juárez, León de la Barra asumió la presidencia interina y convocó a elecciones generales. Sin embargo, se dejó intacta la vieja estructura porfirista, por lo que este periodo fue de constante lucha entre la herencia del antiguo régimen y la implantación de uno nuevo.

El interinato no dejó satisfechos ni a obreros, ni a campesinos en sus diversas demandas, ya que continuaron los mismos problemas, como las

invasiones a las propiedades de las comunidades, las sucesivas huelgas fabriles y los levantamientos campesinos.

Durante esta etapa de la revolución surgió un conflicto debido a la controversia creada por el desarme y el licenciamiento de las diversas fuerzas revolucionarias. La presión de los acontecimientos fue definitiva, por lo que León de la Barra renunció a su cargo un mes antes del término legal de su mandato.

El 6 de noviembre de 1911, Francisco I. Madero ocupó solemnemente el cargo de Jefe del Ejecutivo, teniendo como vicepresidente a José María Pino Suárez, no obstante la franca oposición que comenzaba a gestarse en torno a su persona y a su programa. En efecto, el general Bernardo Reyes, pocos días después de la toma de posesión, lanzó un plan que modificaba, en lo sustancial, el Plan de San Luis, declaraba nulas las elecciones y se postulaba como presidente provisional.

Por su parte, la Junta Revolucionaria de Morelos, encabezada por Emiliano Zapata, elaboró el 28 de noviembre de 1911 el llamado Plan de Ayala, en el que se manifestó el reclamo por el incumplimiento de lo ofrecido por Madero en 1910, en lo relativo a la devolución de las tierras a las comunidades indígenas y agrarias del estado de Morelos. Zapata encabezó a partir de entonces el Ejército Libertador del Sur.

Entre tanto, en Chihuahua, Pascual Orozco se oponía al régimen maderista mediante el Plan de la Empacadora, en el que se acusaba al presidente y a su gabinete de corrupción y traición al país y al movimiento revolucionario. Por otra parte, en Veracruz, Félix Díaz, sobrino del ex presidente, se manifestaba en contra de Madero y pedía el gobierno para sí mismo.

A pesar de que Madero intentó conciliar intereses y aplicar una serie de reformas, fue víctima de la asonada militar conocida como "La Decena Trágica", ocurrida a partir del 9 de febrero de 1913. Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón, tres generales del viejo régimen porfiriista se levantaron en armas. En un principio, Victoriano Huerta combatió contra ellos, en su carácter de general maderista; pero, posteriormente, se unió a éstos y otros generales, y junto con el embajador



El Presidente Francisco I. Madero y el Vicepresidente José Ma. Pino Suárez

norteamericano, Henry Lane Wilson, acordaron por medio del Pacto de la Embajada, coaccionar a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, para que renunciaran a sus cargos. Aunque éstos aceptaron dimitir, fueron asesinados el día 22 del mismo y trágico mes.

En esta forma, el general Victoriano Huerta llegó al poder, que le fue transmitido por Pedro Lascuráin, quien ocupó unas cuantas horas la presidencia.

Ante la situación, varios gobernadores maderistas, entre los que destacaron Venustiano Carranza de Coahuila, y Abraham González de Chihuahua, decidieron pronunciarse en contra del usurpador Victoriano Huerta. Mientras Abraham González era cobardemente asesinado, Carranza convocaba, con el Plan de Guadalupe, al pueblo y a militares leales a la causa, a tomar las armas para restablecer la legalidad en el país. Así, a efecto de luchar enconadamente en contra del usurpador, el Ejército Constitucionalista levantado en armas contra Huerta por todo el territorio nacional, contó con hombres como Francisco Villa en el norte, Álvaro Obregón en el noroeste, Pablo González en el centro y, por su cuenta, Emiliano Zapata en el sur del país. Sus luchas militares y políticas ocasionaron serias dificultades al gobierno ilegítimo de Huerta.

Además de las dificultades mencionadas, Huerta se encontró con la falta de reconocimiento a su gobierno por parte del presidente norteamericano Woodrow Wilson, quien censuró la política del embajador estadounidense en México, Henry Lane Wilson, debido a su injerencia en los asuntos de política interna mexicana.

Sin embargo, lo anterior no ocasionó modificaciones en la actitud norteamericana hacia nuestro país. Semanas después, las relaciones bilaterales México-Estados Unidos se vieron nuevamente afectadas por el incidente ocurrido en Veracruz, el 21 de abril de 1914, en que fuerzas de la marina del vecino país del norte invadieron el puerto, sin previo aviso, ni previa declaración de guerra.

La agresión ocurrió so pretexto de presionar a Huerta para obtener reconocimiento de los derechos de los ciudadanos norteamericanos y de la dignidad de los Estados Unidos, pisoteada, según ellos, cuando miem-



*Emiliano Zapata, caudillo del
Ejército Libertador del Sur*

bros del ejército mexicano hicieron prisioneros a soldados estadounidenses, que habían desembarcado, pocos días antes frente al puerto de Tampico. El gobierno de Estados Unidos justificó la violación al territorio mexicano alegando su deseo de “restablecer el orden constitucional en México”. Ante estas presiones, Victoriano Huerta renunció el 15 de julio del propio año, ocupando interinamente la presidencia Francisco Carbajal.

El ejército revolucionario hizo su entrada triunfal en la capital el 15 de agosto de 1914. Venustiano Carranza se encargó del poder ejecutivo, intentando conciliar los intereses de las diversas facciones militares triunfantes. Para tal efecto, decidió convocar a un foro donde se pusieran de manifiesto las diversas posiciones políticas e ideológicas y se llegara a la conciliación de intereses. La reunión se llevó a cabo, primero, en la ciudad de México, de donde se trasladó a la ciudad de Aguascalientes, por ser un sitio neutral y así poder reunir a todos los grupos políticos en pugna. Las facciones revolucionarias que concurrieron a la Convención, llegaron a los siguientes acuerdos: pedir la renuncia de Carranza al poder ejecutivo, el nombramiento de Francisco Villa como comandante en Jefe del Ejército de la Convención y la designación de Eulalio Gutiérrez como presidente provisional. En esta Convención se discutieron también aspectos socioeconómicos importantes para la resolución de los principales problemas que vivía el pueblo mexicano.

Sin embargo, Carranza desconoció a la Convención y nuevamente el país se vio inmerso en una lucha civil. El Primer Jefe trasladó los poderes al estado de Veracruz, en tanto las tropas constitucionalistas, encabezadas por Álvaro Obregón y Pablo González, combatían a las divisiones convencionalistas dirigidas por Francisco Villa y Felipe Ángeles, que mantenían ocupada la ciudad de México. En abril de 1916, Carranza volvió a controlar definitivamente la situación militar y política en el país. Convocó a elecciones para integrar un Congreso en el que se diera cauce legal a las demandas sociales, económicas y políticas surgidas del movimiento revolucionario y que, a su vez, estableciera las bases necesarias para la elección presidencial.

El Congreso tendría el carácter de constituyente, en tanto que se responsabilizaría de implementar reformas urgentes a la Constitución de 1857.



Francisco Villa, caudillo revolucionario del norte del país

Los comicios para elegir diputados al Congreso se llevaron a efecto el 22 de octubre de 1916; el 1º de diciembre se iniciaron los trabajos camerales en el Teatro Iturbide, hoy Teatro de la República de la ciudad de Querétaro.

CORRIDO DEL CONSTITUYENTE*

*Ya Venustiano Carranza
tiene su Constituyente
pa'enderezarle las leyes
que les va a dar a la gente.*

*Ándale chata y nos vamos
ponte tus naguas de lana
para que veas esa alquería
de la siudá queretana.*

*Ándale chata y nos vamos
ponte tus choclos morados;
vamos al tiatro "Iturbide"
verás a los diputados.*

*El diputado Mogica
les grita tantas razones
que más mejor que Mogica
debiera ser Mogicones.*

*A veces un herradero
lo güelven con sus locuras,
porque en el Constituyente
no faltan las herraduras.*

*Y aquí se acaban cantando
estos versos tan corrientes
¡que viva don Venustiano!
¡vivan los constituyentes!*

Alfonso Cravioto

* Selección de versos tomada de: Armando de María y Campos. *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*, t. I, México, INEHRM, 1962, p. 392.